

de *Asta* al sitio que ocupa Xerez, y para averiguarlo hemos rebuscado, preguntado y hecho lo posible, sin lograr conseguir otra cosa que oscuridades y el convencimiento de que nada se sabe. Sin embargo, las conjeturas del P. Rallon son las más lógicas, fundadas en algo, que aunque no seguro, tienen al menos visos de alguna probabilidad.

Ojeando las costas, dice en sustancia dicho autor, llegaron los vándalos á la boca del Guadalete, donde echando gente á tierra comenzaron á hacer su conquista. La primera ciudad fuerte que encontraron fué la de *Asta*, en la que precisamente habian de hallar resistencia, como sitio y lugar fuerte. Los extranjeros, que no tenian más miramiento que el de la usurpacion, pusieron todo su encono y á fuerza de sangre y exterminio dejaron la ciudad de tal modo destruida, que no pudo volver á ser habitada. De esto, que no es más que una conjetura, discurre el P. Rallon que los conquistadores, enamorados del sitio que ocupa hoy Xerez, cómodo y fácil para el desembarque de sus familias, se estacionaron aquí, haciendo trasladar la ciudad de *Asta*: los que hicieron la mudanza procuraron traerse cuanto tenian, sin dejar en aquel sitio más que el anfiteatro.

Con el nombre de *Aucis* que dicen le pusieron los vándalos á la nueva poblacion, ningun hecho se encuentra digno de relacionarse ni que justificar pueda la especie.

Desde aquí hasta el año 713 que entraron los moros en España, y que por la célebre batalla del Guadalete se nombra á Jerez, todas son oscuridades y tinieblas.

Se sabe que en un llano por donde pasa el rio Guadalete, se avistaron los dos ejércitos, mandado el de los agarenos por Musa, y el de los godos por Don Rodrigo; pero tambien han quedado en el más completo misterio los datos por donde pudiérase colegir con certeza el verdadero sitio donde fué derrotado el último de los reyes godos y la fecha en que se libró la gran batalla. De todo ello hay pareceres distintos, no sacándose otra cosa que fué cerca de Jerez y dentro del año 714. Tenaz y sangrienta fué la pelea; la victoria estuvo dudosa por mucho tiempo, y hasta parece que los moros empezaron á flaquear, cuando Don Opas, obispo de Sevilla y hermano del destituido rey Witiza, empezó la gran traicion que habian de seguir los hijos del dicho rey y el conde D. Julian con sus parciales, cual fué la de revolverse contra los nuestros, juntándose con los enemigos, y sañudos y vengativos arremeter el más flaco costado del ejército cristiano, hasta poner á este en desastrosa fuga.

Algunos historiadores modernos han dado en decir que la batalla decisiva para el engrandecimiento de la media luna, tuvo lugar en distinto sitio del que con más sólida base le señala la tradicion. Hay quien opina que fué en los campos de Tarifa; pero no hay fundamento para darle crédito.

En los campos de Jerez y en el vecino rio Guadalete pereció, pues, el reinado de los godos, quedando en posesion completa de los árabes á la vuelta de breve tiempo toda España, excepto algunos lugares incultos de Astúrias; desde cuyas montañas habia

de dar comienzo una serie de hechos, que engrandece el acometerlos y asombra el pensarlos.

Pelayo, á quien llaman hijo de Fabila, fué el héroe que recogió los restos del ejército de Don Rodrigo, comenzando el año 718 palmo á palmo la reconquista de lo que en un día débiles manos habian perdido. Segun las crónicas, á los 216 años de la derrota del Guadalete, dieron los descendientes de Pelayo un grande ataque á los moros de Jerez, consiguiendo una completa y señalada victoria. Si esto es cierto, fugaz fué lo conseguido, pues hasta los 541 años de la dominacion mahometana no le fué quitado este pueblo á los sectarios del Coran.

A la sazón en que lo tiranizaba con título usurpado de rey un moro llamado Abenhamet, segun el P. Martin de Roa, y segun otros mandándolo con título de rey de Jerez al moro Sanchit, fué conquistada, año 1255, por el rey Don Alonso el Sábio, dejando á su partida el gobierno de ella á D. Nuño de Lara, y este en su lugar á Garci-Gomez Carrillo. Quedaron los moros en la ciudad por vasallos del rey, jurando permanecer fieles, mas apenas vuelto Don Alonso á Castilla, los moros, mal avenidos con el mando de los cristianos, se rebelaron contra ellos y cercaron largo tiempo el Alcázar, en donde se dieron pruebas de un valor temerario y en donde alcanzaron imperecedera gloria los héroes que lo defendieron, descollando Fortun de Torres, que no abandonó la bandera castellana hasta despues de mutilado y muerto. Solo quedó el Alcaide Garci Gomez Carrillo, replegándose á la torre del Homenage; allí por su valor, lealtad y fiera engendró la admiracion de los enemigos, quienes en estima de su persona y aun duelo de su muerte, tuvieron por mayor gloria prenderlo que matarlo; pero como á los moros ni las fuerzas le bastaban ni las promesas servian para conseguir su intento, por medio de garfos de hierro asiéronle en la escalera de la torre, de donde le sacaron casi hecho pedazos.

Terminada esta hazaña de Fortun de Torre y del Alcaide Gomez Carrillo, que la posteridad glorifica, las letras ensalzan y la pintura engrandece, quedó otra vez la ciudad á merced de la morisca gente, quienes se apresuraron á fortificarla, reparar sus muros y levantar su fábrica un tercio más de altura. Ocurrió esta pérdida el año de 1261.

Ocupado en otros cuidados, al llegar la nueva desagradable al rey, no pudo en el momento volver á recuperarla, dilatando esta empresa hasta el año 1264 en que vino á ponerle cerco apretadísimo que duró todo un verano, pues los moros temerosos del castigo de su traicion la defendieron obstinadamente.

El dia 9 de Octubre, en que la Iglesia celebra á San Dionisio Areopagita, á los cinco meses y cuatro dias de cerco, entró el ejército cristiano por la muralla próxima á la Puerta de Rota, paseando triunfante por la ciudad, y recibiendo himnos de alabanza por haberle librado del yugo opresor de los africanos.

Lo primero que hizo Don Alfonso fué cambiar el escudo de la ciudad, dándoles por armas, en vez de las que tenia, las olas del mar, en campo de plata, circunvaladas de leones y castillos, cuya

alegoría significaba que los jerezanos eran bravos leones é invencibles castillos semejaban los suyos para la defensa de sus enemigos, tanto por mar como por tierra.

Puso de alcaide en el real Alcázar al valeroso caballero don Nuño Fernandez de Villavicencio, en la confianza de que antes se dejaría matar que abandonar la presa conquistada á los agarenos, y dejó para custodia de la ciudad trescientos hijosdalgos y cuarenta caballeros llamados del feudo, á los cuales se les hizo repartimiento de casas, viñas y olivares. Todas estas fincas fueron dadas por juro de heredad, para sus pobladores, hijos y descendientes.

Las mezquitas fueron convertidas en templos católicos, dividiendo la ciudad en seis parroquias, que con las dos que más tarde se establecieron fuera de los muros, San Miguel y Santiago, hacen las ocho que existen hoy. Señaló como la primera, convirtiéndola en iglesia colegial, á la mezquita mayor de los moros, dándole, despues de purificada, el dulce nombre de Salvador. En conmemoracion al dia en que se ganó la ciudad, que fué el de San Dionisio, puso á otra bajo su advocacion, dejándolo á más por patrono de Jerez. Las cuatro restantes las dedicó á los evangelistas San Mateo, San Juan, San Lucas y San Marcos.

Cuentan algunas crónicas que Don Fernando III el Santo, fué el primer conquistador de Jerez, pero no hay indicio fidedigno por donde pueda á esta especie dársele crédito. Sin embargo, esto no quiere decir el que no se dieran batallas y acciones á la vista de Jerez, y aunque no hay referencias en las historias generales de España, la crónica del santo rey dá cuenta de una de ellas, en la que se registra el célebre hecho de Diego Perez de Vargas, el cual perdiendo la espada en la refriega, desgajando una rama de un olivo, con ella y con la pujanza de su brazo siguió peleando. La crónica lo cuenta de este modo: «Haviéndole faltado en la batalla la lanza y el espada, no teniendo á qué poner mano, desgajó de una oliva un verdugon con su cepejon, y con aquel se metió en lo mas recio de la batalla, y comenzó á herir á una parte y á otra á diestro y á siniestro, por manera que al que alcanzava un golpe no avía mas menester. E hizo alli con aquel cepejon tales cosas que con las armas no pudiera hacer otro tanto. Don Alvar Perez con el placer que avía de las porradas que oía dar con el cepejon, decia cada vez que oía los golpes: ASI, ASI, DIEGO MACHUCA, MACHUCA. E por esto desde aquél dia en adelante llamaron á aquel caballero Diego Machuca, y fasta oy quedó este sobrenombre en algunos de su linage.»

Reconquistada Jerez del poder de los moros, estos no dejaban de causar grandes daños siempre que podian, desde sus fronteras, una de ellas el fuerte castillo de Tempul, que se hallaba guarnecido con número suficiente de caballeros é infantes agarenos: estos hacian correrías por campos de Jerez, talando y robando á mansalva, con lo cual tenian continuamente en jaque á los habitantes de esta ciudad, quienes por su parte mostraban en la defensa y en el ataque singular esfuerzo.

Seguir paso á paso los pequeños y constantes encuentros con

los moros, sería materia difícil y pesada, uno porque no se hayan siempre datos para seguirlos, y otro porque aquello que está falto de interés, por breve que sea, resulta lánguido y premioso.

A D. Alonso X el Sábio sucedió en el reinado de Castilla su hijo D. Sancho IV el Bravo. El 23 de Agosto de 1285, entró en Jerez este monarca, acompañado de más de doce mil infantes y unos diez mil caballos, siendo recibido con gran aplauso y contentamiento. Motivó esta real visita el cerco que el rey de Marruecos Abenjucef, puso sobre Jerez, viniendo desde Algeciras con numeroso ejército, y tanto se acercó á la población, que su real se hallaba en los olivares del Egido, sitio donde estaba la Torrécilla del Tinte, que dicen la levantó este jefe árabe para desde ella mirar los combates diarios que sostenia con los cristianos, hasta el extremo de contarse seis asaltos por día, que eran sufridos valerosamente por los jerezanos, defendiendo sus murallas con tal fiereza, que ni un soldado moro pudo pisar el adarve. Viéndose fatigados y próximos á experimentar la falta de viveres y municiones, juntáronse los hombres de armas en la iglesia parroquial de San Juan, llamada por este acto de los Caballeros, y con sangre de sus venas escribieron á D. Sancho una carta dándoles cuenta de su triste situación y pidiendo los socorriese. El primero que se rompió las venas fué D. Domingo Mateo de Amaya, y entre otros D. Gonzalo Nuñez de Villavicencio.

Conmóvido leyó esta carta el rey, y en señal del buen concepto formado á su favor, les decía «que su padre D. Alonso había ganado y poblado la ciudad con trescientos caballeros hijosdalgo, y que pues eran leones de Castilla, se defendiesen como tales en tanto juntaba gente para socorrerlos.» No se hizo esperar mucho, y sin tener paciencia para que se igualaran sus huestes á la de los enemigos, salió de Sevilla, caminó hasta Lebrija, y asentó su real en un cortijo de D. Juan Melendo, término de aquella villa, distante de Jerez unas cinco leguas.

Impuesto Abenjucef de la llegada de D. Sancho, sin reparar en el mayor número de la gente que á sus órdenes se hallaba, mandó levantar el campo con suma rapidez, marchando hácia Tarifa tan forzosamente que más parecía huida que retirada. Sin obstáculos y sin encontrar con quien medir sus armas, segun era su deseo manifestado directamente por medio de carteles de desafío, hizo el rey castellano su entrada en Jerez, á cuyos habitantes dió grandes mercedes, alabando la lealtad, valor y constancia de su proceder.

El 21 de Setiembre de 1291 se dió la célebre batalla sobre Tarifa, empezada por el atrevimiento de Garcí-Perez de Búrgos, uno de los trescientos caballeros que poblaron á Jerez en la reconquista por D. Alonso, y á quien en el reparto de fincas le habían dado una casa en el barrio de San Juan.

Cercada se hallaba Tarifa por un pequeño ejército cristiano: los moros de Algeciras y Gibraltar lo molestaba é incitaba á la batalla validos de la superioridad numérica; pero D. Sancho, como diestro y prudente capitán, no la admitía con objeto de conservar su gente y no malograr los aprestos hechos para la con-

quista. En esta situación ambos ejércitos, llegó Garci-Perez de Búrgos, y sin acuerdo del rey dijo en voz alta: «¿Qué hacemos aquí, señores, mirando á los moros? A ellos: embistámosle, señores, de *rendon* (1).» Y arremetiendo con ellos obligó á sus compañeros á seguirlo. Sorprendido el enemigo de tan brusco é inesperado ataque, no pudo resistir el empuje, y rotos y desbaratados sus escuadrones, tuvieron que abandonar el campo con gran presteza.

Terminada la batalla que habia iniciado tan temerariamente el bravo Garci-Perez, mandólo llamar el rey muy enojado, con idea de reprenderlo y castigarlo, mas al ver que se presentaba manchado de la sangre de sus enemigos, la lanza quebrada, y su persona toda indicando lo mucho que habia peleado, teniendo en cuenta el feliz éxito de la accion, unido á las nobles y conmovedoras palabras que le dirigió, templó D. Sancho su fúria, le perdonó el atrevimiento, y le dijo: «Basta que lo hayais hecho tan honradamente para que merezcáis mucha honra y ser caballero.» Y respondió: «Señor, yo soy hijodalgo del noble linage de los Sarmientos, como es notorio.» A lo cual añadió el rey: «Yo os quiero armar caballero y daros nuevo renombre, y así os llamaréis en adelante *Rendon*.» Todo lo cual le fué otorgado en Sevilla en Octubre de 1294.

El año de 1295 rindieron y se apoderaron los jerezanos del castillo de Tempul, fortaleza temible, tanto por la elevacion del castillo, cuanto porque era la llave de toda la serreria de Ronda. Don Fernando IV, llamado el Emplazado, que á la sazón reinaba, lleno de júbilo se lo dió sin privilegios por entónces; pero despues su hijo D. Alonso XI hizo merced á la ciudad de Jerez del castillo de Tempul con todo su término de juró de heredar, por los años de 1350, cuya gracia empieza diciendo: «Les damos poder para que pongan escribanos, alguaciles y oficiales en su ayuntamiento, y mandamos á los vecinos de la villa y castillo estén á la órden y mandado de Jerez, y por ella hagan paz y guerra, y Jerez les guarde y defienda, por cuanto se la damos con todos sus derechos, acciones, pastos y montes, usos y pertenencias, salvo que reservamos para Nos los mineros de plata y oro.»

El año de 1314, Abenzaha, rey moro de Algeciras, reunió un poderoso ejército de los suyos, y reforzado con los que se le reunieron de la ciudad de Ronda y sus castillos, entraron por los campos de Jerez, talando y robando cuanto encontraban. Tan pronto tuvieron noticia de ello los caballeros hijosdalgos, con gran denuedo salieron en su busca y alcanzándolos cerca del rio Majaceite, pelearon tan bizarramente y con tal coraje que el campo fué sembrado de cadáveres, quedando al fin victoriosos los de Jerez, los cuales recuperaron la presa é hicieron muchos prisioneros, entre ellos el mismo rey de Algeciras. Ofreció este, por su rescate gran cantidad de oro y plata á más de algunos cautivos, mas despreciando los ilustres y bravos vencedores toda idea de

(1) *De rendon*: modismo, adverbio anticuado *de rondon*.

lucro y acrecentamiento de fortuna, decidieron enviárselo como presente al rey D. Alfonso.

Un poderoso príncipe moro, cuyo nombre se ignora, juntó por el año 1325 un poderoso ejército compuesto de más de 60.000 hombres, y corriendo toda la comarca, puso su real inmediato á la laguna de Medina, desde Moratilla al río Guadalete; una legua de Jerez, desde cuyo punto se acercaba á los muros de la ciudad y daba continuos asaltos. Era por entónces capitán de los jerezanos D. Simón de los Cameros, y hallándose en tal aprieto escribió á Sevilla pidiendo socorro, que no vino sin duda por no encontrarse con fuerzas suficientes para tamaña empresa. En tan apurado y desesperado trance determinaron salir todos, dejando sólo los más precisos para la vigilancia de las puertas y por alcaldesa á una señora viuda, *dueña muy sábia*, dice la historia callando su nombre. Aprestados y decididos á morir ó vencer, y combinando un ardor de guerra, para lo cual llevaron consigo los potros más cerriles, bestias cerreras y gran cantidad de cueros crudos, salieron una noche á las ocho, con gran sigilo, pasaron el río Guadalete, sin que lo sintieran los moros, y marcharon hácia Vejer para tomarle las espaldas á los enemigos, camino de Medina Sidonia.

Al mismo tiempo que esto sucedía, la ciudad de Córdoba, enterada del aprieto en que se hallaban los jerezanos y la negativa de los de Sevilla, envió sin dar aviso mil peones y seiscientos caballos, los cuales llegaron á la Puerta de Sevilla pocas horas despues de la salida de la gente de Jerez. Enterada la alcaldesa de su llegada, habló con ellos desde una torre, é informados por ella y dándoles un guía, marcharon por el camino derecho hasta llegar cerca del real de los moros, donde puestos á descansar, esperaron el momento oportuno de presentarse. La hora del alba aun no era llegada cuando los jerezanos, atando los cueros á las colas de las bestias cerriles y potros sin domar, con grande algazara de voces, trompetas y atabales, fueron soltados en direccion al campo de los enemigos, que asombrados de tan espantoso é infernal ruido, atropellados por los potros, se vieron envueltos, desatentados y sin lograr ponerse en defensa, en cuyo punto, apercibidos los cordobeses del ruido, acometieron á los moros de tal manera, que cogidos en medio mataron más de 30.000, en el sitio de Mangarigut, que desde entónces le quedó el de *la matanza*. No contentos con esto, dieron tras de los huidos, y hallándolos escondidos en unos arroyos y bosques, continuaron la obra de muerte, por lo que le quedó á este segundo lugar el nombre de *la matanzuela*.

Al dar cuenta el P. Martín de Roa de estos hechos, dice que avistados jerezanos y cordobeses despues de la pelea, abrazáronse estrechamente y dieron gracias al Señor por el feliz suceso de la jornada. Pusieron en libertad á los cautivos cristianos, saquearon los reales, y llenos de contento y cargados de despojos, se volvieron á la ciudad. Fueron recibidos en ésta con alegres parabienes, atribuyéndose mutuamente la gloria de tan ilustre vencimiento. Los de Córdoba engrandecían el valor con que los jere-

zanos, sin esperar socorro ageno, con solo sus fuerzas, habian emprendido tan dudosa hazaña, y los de Jerez por su parte encarecian el celo, el amor y largueza con que los cordobeses, sin ser prevenidos, habian acudido á socorrerlos. Cuando llegaron á la puerta del Real, subieron el pendon de Córdoba por encima del muro, dándoles despues á su entrada el lado derecho, y mediando entre ambas ciudades muchas cortesias, llegaron en procesion á la iglesia; allí dieron gracias á Nuestro Señor en reconocimiento de tan singular beneficio, y se recogieron á descansar siendo objeto los huéspedes de grandes atenciones y regalos durante los quatro dias que aquí permanecieron entretenidos con fiestas y regocijos. Llegada la hora de la marcha, se despidieron cortésmente los de Córdoba, y los de Jerez tuvieron la atencion de acompañarlos por espacio de una legua, hasta Caulina, donde tenian á los moros cautivos, las armas y los caballos ganados al enemigo, obligándoles con largueza á servirse de ellos y á que se los llevaran como señal de agradecimiento. Desde entónces se tienen y tratan las dos ciudades como hermanas en armas.

Siguiendo el orden de los sucesos importantes nos hallamos que el año de 1335, el rey de Marruecos Albohacen manda á España un numeroso ejército bajo las órdenes de su hijo Abemelic, conocido por el infante Tuerto, á quien nombra al mismo tiempo rey de Algeciras, el cual sienta sus reales junto á esta ciudad, en los llanos de la Aina, riberas del Guadalete, colocando su tienda en un cerro que desde entónces es conocido por *la cabeza del real*. En este sitio juró poner cerco á esta ciudad, y no levantarlo hasta tomarla ó peder la vida. Segun el Arcipreste de Leon Diego Gomez Salido, era tanta la muchedumbre de gente que el infante traia y la matanza que en los asaltos hacia en Jerez, que los caballeros de ella, confusos y afligidos acudieron á Dios por remedio, viendo que no se lo daba el rey ni acudian de los lugares circunvecinos por impedirselo las medidas tomadas por el Infante moro. Desahuciados, pues, de socorro humano, determinaron, confesados y comulgados, morir en el campo peleando, antes que de hambre en la ciudad. En el consejo celebrado se ofreció el esforzado caballero D. Diego Fernandez de Herrera pasar al campamento enemigo y dar muerte al príncipe Tuerto; hazaña que puso por obra sin más tardanza.

Aquella misma noche, afirman los autores, que era la del dia 27 de Octubre, salió de Jerez el hijodalgo Diego Fernandez Herrera vestido de moro, y pasando el rio Salado por el lado que llamaban del Testudo, hoy segun parece el Baladejo, valiéndose de la lengua árábica que sabia á la perfeccion, púsose próximo á la tienda que ocupaba el infante. Allí pasó todo aquel dia. El 28 salieron en perfecto orden los caballeros y peones de Jerez, y á más la meznada de mil caballeros con que D. Alonso XI habia aumentado la nobleza jerezana; llegaron al real despues de la media noche, dan la señal de acometer, y con las voces, relincho de los caballos y el sonido de las trompetas y atabales, se dió causa á que entrara la turbacion y el espanto en los árabes, y que el príncipe, que estaba entregado al sueño, se despertara alborotado

pidiendo las armas. Aprovechando esta ocasion, Diego Fernandez Herrera usurpa el puesto que habia de ocupar el que tenia que armarlo, le arroja su lanza, lo atraviesa por los pechos, y al verlo caer, huye; pero no con tanta priesa que dejara de ser visto y perseguido por los moros quienes le causaron tantas heridas y tan penetrates, que á los quince dias murió dentro de la iglesia parroquial de San Dionisio, donde se mandó enterrar.

Muerto el caudillo moro, entró el desaliento y el desórden, siendo así en un momento y con gran facilidad derrotados, sin quedar casi ninguno, por cuya causa se llama desde entónces aquel sitio los llanos de Aina, que quiere decir que faltó poco para que no quedaran todos en el campo. Como memoria de tan célebre batalla, en la que murieron más de 10.000 moros, se fundó una ermita consagrada á la Virgen.

El P. Rallon cita un acuerdo del Cabildo en el que se ordena y manda que esta batalla y suceso se pinte en la plaza del Arenal, casas del Corregidor, de cuerpos grandes, y que se renueve siempre que la necesidad lo pida, para que no se pierda la memoria de ello. Y con efecto, allí se conoció hasta el año de 1676, desapareciendo despues con el tiempo y el poco cuidado. En ella se veia por una parte á Diego Fernandez Herrera hiriendo al Infante con la lanza y por otra á los moros que le seguian, y al obispo de Mondoñedo que por otra acometía á los reales y ponía á los moros en huida.

La muerte del Infante Abemelic fué muy llorada en Africa, y su padre el monarca moro Albohacen la sintió tanto, que con deseos de vengarla se aprestó á una gran jornada por España. Hizo grandes llamamientos de gentes, valiéndose para ello hasta del fanatismo religioso, con lo cual logró reunir el por entónces increíble número 110.000 soldados, 70.000 de caballería, y 40.000 de infantes, sin contar una flota de 250 naves y 70 galeras, que armaron y pertrecharon de soldados, víveres y municiones.

En su impaciencia y para hacer demostraciones de su esfuerzo envió delante un pequeño ejército, con órden de correr las tierras y talar los campos de Jerez, Arcos y Medina, lo cual llegaron á conseguir; pero apercibidos los jerezanos del hecho, mandaron tocar las campanas, llegándose á juntar 300 hombres de caballería y algunos de infantería, y en mucho órden salieron de la ciudad, alcanzándolos á las cinco leguas, en ocasion de volverse tranquilamente con las presas hechas, lo cual visto por los de Jerez los acometen y desbaratan, les quitan lo robado y dejan muertos 2.000 moros.

Entretanto acababa de pasar el Estrecho todo el ejército marroquí, y se juntaba cerca de Algeciras con los reyes de Túnez y Granada, reuniéndose entre todos el fabuloso número de 600.000 hombres.

El rey D. Alonso XI que se hallaba en Sevilla proveyendo las cosas necesarias para la guerra, acordó hacer junta de prelados y grandes del reino para consultar y acordar lo concerniente al caso que se presentaba; pidió igualmente socorro á los reyes de Aragon y de Portugal para que juntasen sus gentes y armas con



las del reino de Castilla; rehizo la armada en el puerto de Sanlúcar, dando encargo de ella á D. Adolfo Ortiz Calderon, prior de San Juan; consiguió ser ayudado con quince galeras por la república de Génova; se le reunieron tambien los soldados de la santa cruzada concedida por Benedicto XII; y con todo este contingente llegó á reunir 20.000 guerreros de caballería y 60.000 de infantería.

Puestos en orden y apercibidas todas las cosas necesarias para la jornada, partieron de Sevilla, marchando poco á poco los campeones con el grueso del ejército hácia Tarifa, y el rey D. Alonso hácia Jerez, en donde entró el Domingo de Ramos, con objeto de seguir haciendo preparativos de gentes y dineros.

Toda la semana Santa estuvo en esta ciudad, durante la cual asistió á los oficios, anduvo públicamente las estaciones, acompañó el cuerpo de Cristo en la procesion del Santo Entierro, sin olvidarse en medio de las prácticas religiosas, de cuanto consideraba necesario para las cosas de la guerra.

El rey salió de esta ciudad con la gente que pudo reunir, que fueron pocas en número, pues el núcleo de ellas se hallaba dentro de los muros de Tarifa, defendiendo la plaza.

Con los guerreros de Jerez que mandaba su alcaide D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, se reunieron los de Lorca, capitaneados por D. Juan Beltrán de Guevara, los cuales partieron con el rey y sentaron sus reales en el sitio llamado la Mesa de Irbalí.

Cuando el rey de Castilla tuvo las tropas puestas en orden para el ataque, animó á los suyos con una enérgica alocucion; lo mismo hizo Albohacen con su gente, y enseguida empezó la batalla. Esta fué tenaz y sangrienta, registrándose durante ella heróicos hechos que prueban el valor de todos y la fiera de algunos. Hubo un momento en que D. Alonso se vió rodeado de tan poca gente, que los moros le hicieron blanco de sus dardos y saetas, logrando alcanzarle una que quedó clavada en el arzon de la silla. Con este peligro creció el ánimo del rey, esforzó y animó con sentidas palabras á los pocos caballeros que se hallaban á su lado, é iba á arrojarle contra el enemigo, cuando D. Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, que á su lado estaba, le asió de un brazo y de las riendas del caballo, diciéndole: «Señor, estad quieto, y no pongais en aventura á Castilla y á Leon. Los moros son rendidos y fio en la misericordia de Dios y de su santa pasion, que vos sereis vencedor hoy.» Y con esto lo detuvo.

Los jerezanos que iban en la vanguardia y habian subido el rio con Pedro Ruíz Castillo, viendo que por todas partes se peleaba, dijeron á los de Lorca que aquella era una buena ocasion para emprender juntos una heróica hazaña. Y con efecto, hé aquí cómo la cuenta el Arcipreste de Leon: «El capitan de Lorca y su alferez, dijeron al de Xerez que era Lorenzo Fernandez de Villavicencio y á su alferez que era Alonso Fernandez Valdespino, que este era dia de hacer una cosa señalada en que se conociese para cuanto ellos eran, y el capitan de Xerez viendo la seña de Villamarin, que era un pendon muy hermoso, dijo á el capitan y á el alferez de Lorca:—Hora, señor es, pues tanta gente teneis,

» de acometer aquestos perros, y hacer una hazaña digna de memoria. ¿Veis allí enmedio de la hueste levantado el pendon de » Alboacen, el cual bien veis? Rompamos por medio de esta gente, » y derribémoslo ó se lo tomemos.—Y juntos los de Xerez y Lorca » rompieron por los moros, y pasaron las batallas, y no pararon » por ninguna de ellas hasta que llegaron á la seña y la derribaron.» Hasta aquí el Arcipreste. Mas luego Baraona en su *Rosal de Nobleza* dice que el pendon fué derribado por los de Xerez, pero que llegando al mismo tiempo los de Lorca le echaron mano. Juan de Guevara, caudillo de Lorca, y Aparicio Gaitan, caballero jerezano, se lo disputaron, queriendo cada cual llevarlo á su ciudad por trofeo, dando término á la diferencia el remitirsela al rey para que determinase en justicia. La sentencia del rey fué que Lorca se llevase el asta y Jerez el pendon, que era de tela de oro morada muy preciosa y rica. F. Estéban Rallon dice en su historia escrita el siglo xvii: «En Lorca se conserva el asta que guarda » aquella ciudad engastada en plata, y la sacan en las fiestas públicas y más solemnes de aquella ciudad. La mia hizo tanto » aprecio de esta joya, que tomó este pendon por señal é insignia » suya, y lo depositó en la iglesia del señor Santiago, donde » parece por instrumentos públicos estaba el año de 1466. Agora » se guarda y conserva en el Sagrario de nuestra Colegial de San » Salvador; y para que se conserve, guardado en una caja, se hizo » otro que sirve en las ocasiones de coronaciones de reyes, y cuando el consejo de Xerez sale en forma á las funciones de paz y » guerra. La ciudad alcanzó de la Sede Apostólica jubileo plenísimo á los que debajo de su conducta saliesen á la guerra y » muriesen en ella. El dia de nuestro Patron San Dionisio se » entrega al alferes mayor con solemnidad de pleito homenaje » que hace de volverlo allí, ó perder la vida por ello.»

El P. Martín de la Roa por su parte dice que fué tan venturoso este pendon, que jamás entró en batalla que no saliese vencedor, pareciéndole á la gente de guerra que iba segura en las hazañas que contra los moros emprendia. Pero como estas fueron tantas, gastóse el pendon, y en su lugar se hizo otro de la misma forma, labrado en Venecia el año de 1470. El 1.º de Junio de 1594 se acordó por la ciudad que se llevara el pendon en la procesion general que sale de la Colegial hasta la iglesia de San Dionisio, todos los años el dia 9 de Octubre, por haberse ganado Jerez en ese dia, y para mayor estimacion se le escribió al provincial de los terceros, religiosos de San Francisco, el año de 1608, para que siempre que saliera dicho pendon, le acompañasen cuatro religiosos de su convento de la Vera-Cruz de esta ciudad, cuya patente se recibió el 19 de Noviembre de 1609.

Con respecto al dia en que acaeció la batalla del Salado, tan memorable para las armas de España, y con particularidad para las de Jerez, varian en opinion los antiguos escritores; pero el citado Arcipreste de Leon, Diego Gomez Salido, que vivia entonces, dice que fué el dia 30 de Octubre de 1340.

En 1342 volvió el rey D. Alonso á Jerez, y á los pocos dias salió acompañado de los caballeros jerezanos, regresando con los

mismos á los veinte y seis dias de ausencia. Esta salida créese obedeciera á los planes concebidos sobre la conquista de Algeciras, toda vez que á su vuelta hizo grandes preparativos de lanzas, saetas y rayones, pues en esta ciudad había muchos y muy notables oficiales, juntando á más un ejército de 2.600 caballos y 4.000 infantes.

En ese tiempo concedió campo á Rodriguez de Avila y á Ruiz Paez en el sitio, por este hecho llamado *el Arenal*, cuyos guerreros habiendo peleado tres dias, ambos heridos y ninguno con más ventaja en el valor, constancia y sufrimiento, fueron dados por buenos caballeros para que empleasen sus fuerzas contra los moros.

Salió de Jerez el rey D. Alfonso con su ejército reunido y puso sitio á Algeciras, la cual despues de diez y nueve meses de asedio rindióse al fin la ciudad entrando en ella D. Juan Manuel á nombre del rey, tremolando los estardantes de Castilla en el mes de Marzo de 1344.

Terrible epidemia vino á contristar el ánimo de los jerezanos el año 1348, epidemia que con el nombre de la landre ó de la bellota fué casi universal. Los estragos que en Jerez hizo fueron muchos: la multitud de enfermos hizo que saliesen indistintamente clérigos y frailes á administrar los sacramentos, y el ver tantos enfermos y muertos habia endurecido de tal modo los corazones, que no se lloraban ni sentian á los muertos, que muchos eran dejados por enterrar en medio de las calles.

A esta peste debió el rey D. Alfonso XI su muerte poco tiempo despues. Con objeto de estrechar el asedio de Gibraltar, vino el Monarca de Castilla, temeroso de que se malograsen sus deseos por la pestilencia que todavia se hallaba estacionada en algunos puntos. Con fé y perseverancia pensaba triunfar, lo mismo que sucedió en Algeciras, y así lo hubiera conseguido si la enfermedad reinante no lo privara de la vida el dia 26 de Marzo de 1350. El pendon de Jerez acompañó hasta Sevilla el cuerpo de D. Alonso. El Arcipreste de Leon, autor que ya hemos citado, y que aun vivia, espresa que murió en Viérnes, dia de la Cruz, trayéndose su cuerpo á Jerez, donde fué embalsamado, enterrando sus intestinos en la real capilla del Alcázar, y siendo su cuerpo llevado á Sevilla.

Jerez por este tiempo habia progresado grandemente, tanto en su industria como en poblacion, por lo cual el rey D. Alonso XI, para el gobierno de ella creó los llamados regidores que en número de trece debian ser elegidos por el monarca, á escoger entre un número mayor que la ciudad le propusiera. Estos regidores llamados honoríficamente *Treces de Jerez*, tenian facultades para nombrar alguacil mayor y alcaide de la cárcel, y para intervenir tambien en la eleccion de los jurados. Su número fué luego acrecentándose, como se fueron tambien aumentando los jurados, que al principio no eran más que uno por cada feligresía elegidos popularmente.

Pocos reinados ha habido tan turbulentos, de tantos odios y calamidades como el de D. Pedro I de Castilla, apellidado por

unos el Justiciero y por otros el Cruel: En la constante lucha que sostuvo con su bastardo hermano D. Enrique, lucha que terminó con el fratricidio de Montiel, las poblaciones se veían agobiadas por los dos distintos bandos, según que los favores de la guerra inclinaran la balanza en favor de uno ú otro partido, perdiéndose en tanto un tiempo precioso que hubiera servido de gran adelanto en la guerra de reconquista emprendida contra los moros.

Los caballeros de Jerez, siguiendo el general ejemplo, se hallaban divididos; unos, á cuya cabeza se hallaba Lorenzo Fernandez de Villavicencio, seguían la bandera de D. Pedro, y otros, capitaneados por Pedro Vazquez de Meira y Alonso García de Vargas, se decidieron por D. Enrique.

Uno de los hechos más crueles realizados por D. Pedro fué el de la muerte de su esposa D.<sup>a</sup> Blanca de Borbon, en el cual interviene el nombre de Jerez. El año de 1361 estaba presa D.<sup>a</sup> Blanca, según unos en Medina Sidonia, en el Alcázar de Jerez según otros; pero lo más seguro es que la prision fué el castillo del valle de Cidueña, que está entre Jerez y el Puerto de Santa María. Cuenta la crónica que cazando D. Pedro por estas comarcas se le presentó un hombre en traje de pastor, diciendo «que era enviado de Dios á que le amonestase que volviese á hacer vida con la reina »su mujer, prometiéndole que tendria en ella un hijo que heredase »su reino; y denunciándole, si no lo hacía, el castigo divino.» Verídica ó no esta conseja, lo cierto es que mal caso hizo de ella el rey D. Pedro, pues en el año indicado le dió la muerte, valiéndose de Juan Perez Rebolledo, alcaide del Alcázar de Jerez.

El cuerpo de D.<sup>a</sup> Blanca fué sepultado en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco. D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, hallándose en esta ciudad, mandó trasladarlo al altar mayor en una caja de mármol, con los escudos de armas de Castilla y Francia, poniéndole este epitafio:

CHR. OPT. MAX. SACRUM.  
DIVA BLANCA. HISPANIARUM REGINA,  
PATRE BORBONIO, EX INCLITA FRAN-  
CORUM REGUM. PROSAPIA. MORIBUS ET COR-  
PORE VENUSTISS. FUIT. SED PRÆVA-  
LENTE PELLICE OCCUBIT. JUSSU  
PETRI MARITI CRUDELIS ANNO  
SALUTIS 1361. ÆTATIS VERO SUÆ 25.

*Consagrada á Cristo, sumo bienhechor y todo-poderoso señor nuestro. Doña Blanca reina de las Españas, hija de Borbon, descendiente del inclito linage de los reyes de Francia, fué grandemente hermosa en cuerpo y costumbres.*

*Mas prevaleciendo la manceba, fué muerta por mandato del rey don Pedro el Cruel su marido. Año de nuestra redención 1361, siendo ella de edad de veinte y cinco.*

Que la reina Isabel fué la que hizo la traslacion del cuerpo de D.<sup>a</sup> Blanca no cabe duda, pues existe un privilegio dado en Jerez á 10 de Agosto de 1483 á favor de Alonso Perez de Vargas, en que dice D.<sup>a</sup> Isabel: «Vos fago merced de un suelo é capilla que es en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Xerez de la Frontera, el qual suelo é capilla de que yo vos fago merced es en el que estaba la reina Doña Blanca, que Dios aya; que yo obo mandado sacar sus huesos é poner encima del altar maior.»

Cuenta Diego Gomez Salido que el año de 1366 entraron en Jerez Alonso Garcia de Vargas y Pedro Vazquez de Meina, levantando pendon por D. Enrique, los cuales estando en cabildo con todo el concejo, mandaron buscar á Juan Perez Rebolledo, que habia huido hácia Medina, y encontrado en el camino, fué preso á Sevilla, donde lo arrastraron y lo colgaron de los arcos de Carmona. El Juéves 5 de Julio de aquel año fué descolgado y trasladado su cuerpo á Jerez, siendo enterrado en la iglesia de San Márcos.

Hasta el año de 1367 estuvoalzada Jerez por D. Enrique de Trastamara, en cuyo año volvió el rey D. Pedro á restaurar su reino, venciendo á su hermano en los campos de Nájera, con ayuda de un buen contingente de ingleses. Despues de esta batalla, comenzó á prevalecer en todas partes la voz de la lealtad hácia el legitimo rey, y en Jerez volvieron sus partidarios á levantar pendones por él, echando de la ciudad á los que estaban por D. Enrique.

Por este tiempo vino á Jerez el rey D. Pedro con D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, al cual hizo alcalde mayor de la ciudad, alcaide del Alcázar y alcalde de los pueblos de Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Puerto de Santa María, en premio de la pérdida de dos hijos que habia sufrido en la sangrienta batalla de Nájera.

En 1368 se corrieron los moros de Ronda, Gibraltar y todo aquel campo hasta el sitio llamado del Sotillo, donde despues se fundó el monasterio de Cartuja, en donde emboscados esperaron á los cristianos que de Jerez habian salido á su encuentro. Mal lo hubieran pasado; si al decir de la tradicion, no los hubiera librado una nube luminosa, descubriendo con su resplandor á los que se hallaban escondidos, quienes inesperadamente atacados fueron muertos y cautivos en número considerable. Con este motivo la ciudad mandó labrar en el mismo sitio una ermita, dándole por nombre y titulo de Ntra. Sra. de la Defension. Estaba este pasage pintado desde aquel tiempo, segun afirma su autor, en una pared de dicha ermita, representando Ntra. Sra. en una nube, los moros atónitos y asombrados mirándola por entre ramas, y los cristianos armados, unos atacando á los moros y otros contem-

plando á la Virgen. A esta ermita se unió despues el gran monasterio de la Cartuja.

Al año siguiente de 1369, volvieron á estos campos los moros de las poblaciones antedichas; pero á cinco leguas de Jerez, cerca de Jigonza, fueron acometidos con tanta furia que á poco empezaron á huir, resultando una terrible matanza de ellos.

Durante este tiempo seguía Jerez favoreciendo con socorros al rey D. Pedro, y en 15 de Enero de 1369, segun Gomez Salido, arcepreste de Leon, á quien hemos citado varias veces, salió la gente de Jerez á servir al rey con su pendon, dejando tapiadas las puertas de Sevilla y Rota, y luego en 8 de Febrero se abrió la de Sevilla y se tapiaron las del Real y Santiago. Cuando volvieron los de Jerez con el pendon, visto que su socorro de nada servia ya, pues el drama de Montiel se estaba realizando, no quisieron dejarlos entrar, sin obligar á los alcaldes mayores Lorenzo Fernandez de Villavicencio y Juan Estéban de Cuenca á que hiciesen pleito homenaje de que Jerez hiciese lo mismo que Sevilla ante lo que sucediera á D. Pedro.

El 23 de Marzo del mismo año sucumbió el rey D. Pedro á manos de su hermano D. Enrique, indignamente ayudado por Dugesclin, y desde entónces alzaron pendones por todas partes en favor del de Trastamara.

Durante el reinado de este monarca nada notable ocurrió en esta ciudad que digno de renombre sea,

El año de 1379 fué jurado en Jerez D. Juan I, sucesor de Don Enrique, quien confirmando la importancia que ya había adquirido esta poblacion le dió el cognomen de *Frontera*, con que hoy se la conoce, como asiento y residencia de los adelantados ó fronteras de la comarca.

En el reinado de su hijo D. Enrique III, y por el año de 1394, se establecieron los corregidores en Sevilla y Jerez, siendo nombrado el primero en esta última D. Martin Fernandez Portocarreo, que por cierto dejó en la poblacion recuerdos bien desagradables, pues fueron muchos los jerezanos inmolados por su mandato, bajo pretesto de las disensiones que había en la ciudad.

No dejaban de continuar la guerra contra los moros durante estos reinados, siendo digna de mencion la batalla que llaman de Redira, dada junto á la mesa de Behalú en 1389, y en la cual los jerezanos hicieron gran botin.

En el reinado de D. Juan II, que subió al trono en 1407, se cuentan no pocos y heróicos hechos de armas realizados por los de Jerez.

El 29 de Diciembre de 1426 tuvo lugar la memorable batalla llamada del Rancho, en la que los jerezanos, con su caudillo don Francisco Lopez de Grajales, se cubrieron de gloria: Abdalá Granatexi, gallardo moro y valiente soldado, alcaide de Ronda, ganoso de gloria entró con su gente por estas tierras con ánimo de talar sus campos, mas apercibidos los de Jerez salieron á su encuentro, trabando con ellos una sangrienta escaramuza que sostuvieron los moros por algun tiempo sin mostrar flaqueza ni cobardía, hasta que desfallecidos y desesperados se dieron á pri-

sion, con solo el seguro de sus vidas. Gran presa se consiguió en aquella jornada, pues según el P. Martín de Roa, fueron tantos los cautivos, que llegando los primeros á la iglesia de Santiago, los últimos quedaban en la Torrecilla de los olivares. El alcaide moro y su sobrino entraron á mula, los cuales se remitieron al rey D. Juan, pedidos por real cédula fechada en Toro á 16 de Febrero de 1427, si bien sobre ello hubo demandas y respuestas, hasta que arregladas las diferencias se realizó el envío el Jueves 3 de Abril del mismo año.

El año 1448, según el P. Martín de Roa, ó en 1407 según Mesa Xinete, acaeció el suceso de la villa de Patria, colocada á ocho leguas de Jerez y á una de Vejer. Se albergaban en dicha villa cien caballeros moros que salían á hacer correrías y robos en nuestro término, vestidos con marlotas de grana y montados en caballos blancos. Otros tantos jerezanos concibieron la idea de vestir el mismo traje y montar caballos del mismo pelo, y un día, noticiosos del sitio por donde merodeaban, dirígense por caminos opuestos hácia la villa, llevando delante algunos hombres al parecer maniatados, cual si fueran cautivos, con algunas pjaras de ganado, fingiendo ser la cabalgada que solían conducir los moros, y al acercarse la aurora, llegan, les abren las puertas creyendo los habitantes sean los suyos, entran los jerezanos, se apoderan del lugar, hacen prisioneros á los vecinos y esperan la vuelta de los blancos ginetes árabes.

Al llegar los moros al sitio que desde entonces se llama *cuesta del justar*, se encuentra con una celada de los nuestros que se hallaba hábilmente preparada, se arrojan sobre ellos y le dieron tal carga, que de muertos ó preso no escapó ninguno. Una vez terminado tan satisfactoriamente el acto que se propusieron, le pegaron fuego á la villa de Patria, y volvieron á Jerez con prisioneros y efectos, donde fueron recibidos con público regocijo.

Otro hecho del cual nos dan cuenta los historiadores y la tradición mantiene, es el llevado á cabo por cuatro caballeros de esta ciudad que por tener todos un mismo nombre es conocida por la hazaña de los cuatro Juanes. Llamábanse estos Juan Fernández de Herrera, Juan Sánchez de Cuenca, Juan García Picazo y Juan Fernández Catalan, y como era costumbre de los nobles de Jerez salir en busca de enemigos para en ellos ejercitar sus armas, ó irse á las fronteras y en ellas servir al rey y defender la religión, se decidieron á salir estos cuatro caballeros para la villa de Zahara, que había sido ganada á los moros y se hallaba á la sazón falta de apoyo y defensa. Llevando para el servicio de sus personas y casa dos mancebos y una mujer, partieron de esta ciudad con dirección á la dicha villa: en el camino encontraron un escudero á caballo, de buen traje y persona que con el mismo fin había emprendido el mismo viaje. Caminaron juntos hasta una legua de Zahara, en donde adelantándose uno de los cuatro descubrió algunos moros que estaban en tierra de cristianos. Dió la vuelta y avisó á los compañeros, los cuales desde un cerro cercano reconocieron á los moros que venían por un valle en número de veinte y siete. Entraron en acuerdo sobre lo que debían hacer y el más

anciano dijo, que si bien inferiores en número, eran superiores en la bondad de la causa, mucho más ventajosos en la posición que ocupaban, mejor prevenidos y con mayor ánimo: «Hemos sido los primeros, decía, en ver á esos lobos, y si no se acobardan al vernos, se arrojarán con menosprecio sobre nosotros. Suplamos con buen ardid la falta de gente. Debemos favorecernos en la angostura y aspereza del arroyo sobre el cual estamos, y allí retirados esperarlos, con lo cual al ver los moros que somos tan pocos, orgullosos con su ventaja, se apresurarán á coger la presa, queriendo tomarse unos á otros la delantera; haremos nosotros demostracion de que les huimos; seguirán el alcance; la dificultad y estrechez del sitio no le dará lugar á que entren muchos, y la prisa, el tropel, el orgullo, la seguridad que se habrán prometido impedirá á unos y atropellará á otros, dando por resultado que los que lleguen á alcanzarnos no serán muchos más que nosotros. Nos revolveremos entónces sobre ellos, y con el favor de Dios y de su Santísima Madre lograremos desbaratarlos. Entretanto, la mujer con los dos mancebos ampárense lo mejor que pudieren en alguna vuelta del arroyo.» Así habló sobre poco más ó ménos el más anciano, y los tres caballeros restantes se conformaron con tal opinion y acuerdo; pero no así el forastero que al punto volvió riendas al camino de Zahara, diciendo «que no queria ponerse en ocasion donde á mejor librar escaparía cautivo,» al contrario de uno de los peones, ballestero de montes, que mostró deseos de quedarse con sus amos. Llegaron los jerezanos al arroyo y los moros á un cerro desde donde los descubrieron. Aquellos, segun lo acordado, comenzaron á huir; y estos, viendo cuán pocos eran los enemigos, acometieron de tropel, queriendo todos á una pasar el arroyo. Como era estrecho el paso y poco seguro para tanta prisa, se estorbaban los unos á los otros, y caian algunos. Invocando el nombre de su patron Santiago, revolvieron los cuatro cristianos caballeros sobre los moros con tanto esfuerzo, que al primer encuentro fueron derribados cuatro de ellos, uno por cada uno. El peon tomó el caballo de uno de los muertos y subiendo en él siguió á sus señores. Afrentados los moros del caso, juntáronse fuera del arroyo con ánimo de vengarse, mas antes que lograsen acometer, cargaron sobre ellos los de Jerez, saliendo estos vencedores, si bien á costa de mucha sangre y heridas, despues de reñidísima pelea de ambas partes. Mataron más de la mitad de los moros, cautivaron diez y tomaron ocho caballos. Recogieron el despojo, laváronse las heridas con vino, ligáronlas con las tocas de camino que entónces usaban los caballeros, y comenzaron á caminar derechos á Zahara, de donde había salido su alcaide Alonso Fernandez Melgarejo, de la casa del rey D. Juan, como aparece por una carta del Consejo de Castilla á la ciudad de Jerez en 1410, cuya copia se halla en los libros de su Cabildo. Tuvo aviso este caballero del encuentro de los moros por el escúdero que no quiso hacer compañía á los de Jerez, á quienes no pensó hallar vivos, porque el forastero, ó bien con el miedo que siempre finge lo peor, ó bien con el recelo de ser notado de cobarde, le había persuadido que así ellos como la mujer y cria-



dos quedaban muertos en el campo. Cuando el alcaide dió vista á los de Jerez, alegróse como si de resucitados se tratase. Recibiólos con mucha compasion de su peligro y heridas; pero con mucha más envidia de su valor y parabienes de su victoria. Llegaron á Zahara, donde fueron curados con cariñoso celo.

Por orden del rey moro de Granada, los alcaides de Archidona, Alhama, Ronda y otras fronteras enemigas, entraron con dos mil de á caballo y seis mil peones, haciendo robos y prisiones por tierra de Arcos. El conde D. Pedro Ponce de Leon, dió aviso á la frontera de Jerez; pero no esperó respuesta, y saliendo animoso con cuatrocientos caballos á reconocer el campo de los moros, fué acometido por estos dejándolo no muy bien parado. Cuando llegaron los de Jerez, cuenta Mesa Xinete que del conde de Arcos no habian quedado más que cien lanzas, que unidas al refuerzo jerezano, lograron ponerlos en huida, cautivando 1.300 moros y 455 caballos. Los de Arcos pretendieron que fuesen con ellos los de Jerez, á lo cual estos respondieron que su pendon solo iba á su ciudad, y dando al conde 300 caballos y parte de los cautivos, suplicándole los aceptase, se fué este á Arcos agradecido, y los de Jerez á sus casa.

En 1431 mostraron tambien su arrojo los jerezanos en la toma de la villa de Jimena, cuyos particulares se encuentran en una carta que la ciudad envió al rey D. Juan II, participándole cómo en union de su mariscal Pedro Garcia de Herrera habian recuperado la villa de Jimena, perteneciente al reino de Granada, mediante cinco dias de tenaz pelea é innumerables combates.

En este tiempo empieza en Jerez una serie de turbulencias y motines que duran hasta el advenimiento de los Reyes Católicos.

Muerto D. Juan II en 1454 fué elevado al trono Enrique IV. Las perturbaciones continuas de este reinado dieron lugar en Jerez á multitud de sucesos tumultuosos, no ya solo entre los caballeros, sino hasta de la gente llana.

El 6 de Marzo de 1458 hirieron mortalmente en su misma casa al bachiller D. Juan Garcia de Castro, alcalde mayor de esta ciudad. Los que cometieron este delito fueron D. Gonzalo Perez Gallegos, Don Pedro de Vera, Don Martin Gonzalez y su hermano Don Diego.

Al dia siguiente se reunió el Cabildo y acordó que para que los escándalos no pasaran adelante y ante el temor que abrigaban de que se le iba á perder el respeto al Corregidor, se le amonestase para que dejando puestó un teniente que administrase justicia, saliese al instante de la ciudad. Hecho el requerimiento con todas las solemnidades, Tristan Daza, que lo era entónces, mandó llamar el dia 8 á Don Gonzalo Roman, escribano público, é hizo nombramiento de alcaldes mayores de Jerez, recayendo en Don Garcia de Dávila y Don Inigo Lopez, y el cargo de alguacil mayor en Don Juan de Torres, con lo cual se marchó á Madrid.

El 24 de Abril fueron á la morada de D. Inigo Lopez, donde se hallaba el alcalde mayor herido Garcia de Castro, los nuevos alcaldes, el alguacil, regidores y jurados, acordándose aquella misma tarde en Cabildo que para que el doliente estuviere más

seguro fuera entregado en calidad de preso á D. Pedro de Villacres, regidor, y á D. Juan Fernandez de Torres, los cuales harian pleito homenaje de guardar en la cárcel al dicho bachiller durante treinta dias, amparándolo y guardándolo para que no se le hiciera daño. Con este objeto la ciudad mandó se le diesen seis soldados, y quedó dicho dia en la cárcel, que entónces estaba en la hoy calle de la Princesa.

En este estado se hallaba Jerez cuando, no contentos con lo hecho, Gonzalo Perez Gallegos y sus cómplices en el delito cometido contra el bachiller, decidieron no dilatar la ejecucion de su venganza, para lo cual reunieron y armaron á muchos hombres para resistir cualquiera impedimento que se presentase, les dieron hachas y escalas, y á las dos de la madrugada del Sábado 5 de Mayo, las arrimaron á las paredes de la cárcel, subieron al tejado, rompieron el techo, entraron, maniataron las guardias, forzaron la puerta del calabozo donde se hallaba su enemigo, cosieronlo á puñaladas, cortáronle la cabeza, y arrojándolo á la calle, satisfechos de su agravio, se retiraron al convento de San Francisco, sin que encontrarán impedimentos ni estorbos.

Enterados al dia siguiente los alcaldes, unidos á los regidores y jurados, fueron á San Francisco, y como la puerta se encontraba cerrada, se empezó á sitiarse como plaza fuerte de enemigos. Los agresores, retirados á lo más fuerte de él, se defendieron tenazmente. De este combate salió herido un caballero y otros ciudadanos, por lo que, cesando el tiroteo y dejándolos cercados, se retiró la justicia. De este modo se pasaron algunos dias hasta que se fugaron los delinquentes.

El rey mandó de la córte al bachiller D. Juan Gonzalez Sepúlveda por juez especial para que averiguase y castigase este delito; pero por su ausencia los agresores quedaron sin castigo.

Al reinado de D. Enrique IV pertenece la toma de Gibraltar, hecho de armas ocurrido en 1462 que merece ser recordado por haberse debido casi exclusivamente á los jerezanos, por más que el historiador Lopez de Ayala en su *Historia de Gibraltar* se esfuerce en probar lo contrario, separándose del comun sentir de todos los narradores del suceso.

Hemos dicho que en este reinado se registraron tumultos de varias clases é índole. Al estado llano pertenece el promovido en el año de 1463. Parece que un tal Gomez, á quien llamaban cristiano viejo, forzado de la necesidad, reunió á cuantos oprimia la miseria, llegando al número de 400, los que mandados por él, y bajo el nombre de *Santa hermandad*, sacaban trigo de donde lo hallaban, dando por resultado que, como gente de poca aprension y responsabilidad, se entregaron fácilmente á robar violentamente cuanto hallaban por delante, con lo cual escandalizada la ciudad, fué necesario que la nobleza se uniese á la justicia para poner pronto y eficaz remedio.

El corregidor D. Gonzalo de Dávila, juntó á los caballeros, gente honrada y oficiales del Cabildo, y acudillándolos se dirigió á la plaza del Arenal, donde estaban los criminales. Apenas desembocó toda esta fuerza por la puerta del Real, la hermandad se

deshizo y cada uno huyó por su lado. Gomez, el cabecilla; se refugió en San Miguel: de allí lo sacaron el día 3 de Agosto, y, pagando él por todos, fué ahorcado, hecho cuartos y puesto por los caminos. Con esto la ciudad quedó tranquila.

El 6 de Enero de 1464 entró en Jerez el rey D. Enrique, acompañado de D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque. El mismo día salió para el Puerto de Santa María, volviendo por la noche, y al siguiente partió para Gibraltar escoltado por cincuenta caballeros que se hallaban prevenidos para este efecto, todos en famosos caballos suntuosamente vestidos y armados. Estuvieron ausentes veinte y seis días.

Más adelante escribió el rey á Jerez desde Segovia para que se guardase de los grandes que andaban levantados en contra suya, echasen al corregidor y se gobernasen segun sus fueros, lo cual se ejecutó en 30 de Setiembre de 1464. En 25 de Octubre se acordó «que los deudos y amigos de los señores que tenían acostamientos de ellos no fuesen con ellos, y que ninguno saliera de sus murros, pena de confiscacion de bienes, y perdimiento de sus oficios.» Pusiéronse rondas y velas en el Alcázar, echándose de la ciudad á los sospechosos.

Entretanto, la pasion de los grandes en contra de D. Enrique IV llegó á tal extremo, que en Avila colocaron sobre un tablado su estatua, la fueron despojando de sus vestiduras, y aclamaron á su hermano D. Alonso que solo tenia once años.

En 5 de Julio de 1465 llegó á Jerez Pedro Cansino, veinticuatro de Sevilla, con carta de la ciudad y grandes, para que se declarase por ellos. Jerez no respondió á sus amenazas; al contrario, mandó doblar las guardias y que además de los alcaldes estuviesen en cada puerta un regidor y un jurado con número suficiente de gente y armas para su defensa. Por tanta fidelidad y servicios, D. Enrique, en cédula despachada en 6 de Setiembre de 1465, le hizo merced del honroso título de MUY NOBLE Y MUY LEAL. Dice así la real cédula: «Acatando los muchos, buenos é leales é continuos servicios que con lealtad é fidelidad me han »seido é son fechos por vos el concejo, Alcaldes, Alguacil, Regidores, caballeros, escuderos de la noble cibdad de Xerez de la »Frontera; é en alguna enmienda é remuneracion dello, é porque »otros tomen ejemplo para se disponer á me servir, tengo por bien, »é es mi merced que de aquí adelante para siempre jamás la dicha cibdad sea llamada é intitulada LA MUY NOBLE É MUY LEAL CIUDAD DE XEREZ.»

Tambien reformó este rey la organizacion del concejo municipal, aumentando los regidores y tomando la denominacion de veinticuatro, bien inexacta por cierto, pues el número de veinticuatro se fué aumentando sucesivamente como se habia venido acrecentando antes los regidores y jurados. En este tiempo fué creado el puesto de alferes mayor, quedando el concejo definitivamente formado por un corregidor ó dos alcaldes mayores, cuando aquel se suspendia, y uno del crimen, un alferes, y los veinticuatro y jurados, cuya organizacion ha llegado con algunas modificaciones hasta el presente siglo.

En el mismo año de 1465 se proyectó la traída de aguas llamada de la Alcubilla, emprendiéndose tambien por entonces varias reformas en los caminos vecinales.

La importancia de Jerez, acrecentada por las mercedes que le hacia D. Enrique, indujeron á D. Pedro Giron, maestre de Calatrava, y al conde de Plasencia, maestre de Alcántara, á declarar guerra contra Jerez. Envió esta ciudad mensajeros á Sanlúcar de Barrameda, córte del duque de Medina Sidonia, á saber lo que se disponia contra ella. Contestó el duque en 29 de Diciembre que teniendo que hablar con los de Jerez, en cumplimiento del servicio del rey, les rogaba pasasen á la dicha villa de Sanlúcar. Altercóse si se habia de ir ó nó; pero al fin en 1.º de Enero fueron algunos veinticuatro y jurados, los cuales volvieron el 4 del mismo Enero de 1466, con una concordia hecha en Sevilla entre los grandes, arzobispós, ciudades y guardas de las fronteras, para que tambien Jerez entrase en ella.

Rehusó esta ciudad; pero haciéndole ver el duque de Medina y conde de Arcos el riesgo que le amenazaba si seguia obedeciendo á D. Enrique, acordó que otorgasen escritura de convenio los grandes alzados bajo condiciones muy honrosas para la ciudad; entre ellas la confirmacion de todos los privilegios y mercedes concedidas hasta la presente. Diéronse rehenes, y á fin de Marzo vinieron á Jerez D. Alonso de Guzman, hermano del duque, y D. Alonso Ponce de Leon, hermano del conde, con la confirmacion del infante D. Alonso, llamado rey, de lo que habia ofrecido á esta ciudad.

Estaba por entonces Gibraltar al cuidado de Jerez, teniendo por alcaide á Estéban de Villacreces, y el virey de Andalucía, que lo era el duque de Medina Sidonia, trató de apoderarse de ella, mas no pudiéndolo conseguir por bien envió á Pedro de Vargas, jerezano, para que la conquistase con poderoso ejército. Tomó éste la plaza, quedando Vargas por alcaide de ella, prendiendo á Villacreces y su mujer. Despues de esto, sabiendo Pedro de Vera Mendoza que Vargas pasaba á Sevilla con mucho dinero, aunque con buena escolta, le salió al camino, y logró prenderlo y quitarle cuanto llevaba, destruyéndose unos jerezanos á otros. La ciudad pidió al duque la libertad de Villacreces y Vargas, que les fué concedida.

En cabildo de 11 de Junio de 1467 se trató de un choque que los vecinos de esta ciudad habian tenido unos contra otros el dia 9, en el cual se derramó mucha sangre, y por acuerdo, se pidió auxilio al virey para que pusiese pronto remedio. Vino á Jerez el duque de Medina, é interviniendo en el asunto, consiguió que se celebraran paces en la iglesia parroquial de San Marcos.

Dice el autor de un antiguo libro que á esta asonada se la llamó la del Mercado, por lo cual se infiere que eran muy frecuentes, puesto que para distinguirlas habia que ponerlas nombre.

Poco duró la concordia á que antes se hace referencia, puesto que el Mártes 13 de 1468 ardía la ciudad en llama de discordias, convirtiéndose en un campo de batalla. Sin embargo, D. Bartolomé Nuñez de Villavicencio propuso las paces, que el duque hizo,

si bien faltaron á ellas nuevamente ambos partidos. Como la obediencia era arbitraria por el ningun temor á la justicia, los delitos se quedaban sin castigo y los males sin remedio, con lo cual los pueblos padecian los daños que á estas asonadas necesariamente se siguen.

Los bandos entre el duque de Medina Sidonia y el conde de Arcos, ya marqués de Cádiz, se habian renovado en Sevilla, y desde el 20 al 25 de Julio de 1471 se dieron diversas batallas, en la que hubo muchos muertos y heridos, robos, insultos, incendios y ruinas de edificios. Súpose en Jerez tan desagradable acontecimiento, y temerosos los caballeros de esta ciudad se pusieron en armas, acordándose en cabildo de 2 de Agosto que en cuanto al favor y ayuda de dichos señores, la ciudad permaneciese neutral, sin que se admitiese en ella á ninguno de los dos, y que se tapiase el postigo que á instancia de la comunidad del convento de Santa María de la Merced se habia abierto en el muro de la Puerta de Rota, y se doblasen las guardias, cosa que aunque se hizo de nada sirvió, puesto que nombrado D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, corregidor de Jerez, por cédula de don Enrique IV, quiso tomar posesion de su cargo, y á pesar de la oposicion general y la defensa que hicieron los habitantes, entraron por el referido postigo el dia 4 de Agosto 1.500 lanzas y 2.000 peones.

El marqués de Cádiz habia corrido por fuera de los muros, y llegando al Alcázar, el alcaide D. Miguel Riquelme, deudo y pariente suyo, le abrió el postigo y entró, lo cual sabido por los que peleaban, suspendieron las hostilidades, y los alcaldes mayores y demás caballeros se retiraron á sus barrios, se hicieron fuertes y parapetados en sus casas siguieron haciendo resistencia. Trató el marqués de combatir á los que se defendian, y empezó por prender á D. Alonso Nuñez de Villavicencio, alcalde mayor, y á D. Nuño de Villavicencio, caballero veinticuatro; batió la casa de D. Lúigo Lopez, quien herido en la refriega se dió á prision, y las casas fueron saqueadas, portándose la gente del marqués como si hubieran asaltado una plaza de moros. Salieron despues á recorrer los llanos de Caulina, llegaron á la torre de Melgarejo, cuyo alcaide no quiso acogerlos, y en venganza talaron una hermosa huerta que se hallaba en su contorno, y se volvieron á la ciudad.

Despues de esto, el marqués mandó llamar á los veinticuatros, y una vez juntos en Cabildo les leyó el nombramiento de corregidor, ante el cual no titubearon en darle posesion, empezando desde entónces á gobernar con ese titulo, y según parece sin abusar de él, portándose bien con los caballeros, y no queriendo del gobierno más que una intervencion con no redundase en desdoro de la ciudad ni de su gobierno. No alteró la jurisdiccion de los alcaldes, antes bien, como los tenía presos, mandó que la ciudad usase de sus privilegios y eligiese otros, remitiendo los prisioneros, unos á la fortaleza de Marchena, de donde era señor, y otros á la ciudad de Arcos, quedando los demás en las prisiones de Jerez.

Fueron elegidos alcaldes en esta ocasion D. Juan Riquelme y D. Fernando Ruiz Cabeza de Vaca. No muy satisfecha la ciudad con el giro dado, mandó al caballero veinticuatro D. Pedro de Pinos para que le diera cuenta al rey de este suceso, el cual aprobó lo hecho, afirmando al marqués en el corregimiento, y mandando que se ejecutaran sus órdenes, segun carta fechada en Segovia á 22 de Agosto de 1471.

Despues de este año y hallándose con la superintendencia de las armas de Jerez dicho marqués, supo por sus adalides que los moros tenian á mal recado la villa de Garciasgo, término incorporado al nuestro, y propuso á la ciudad acometer á los árabes. Acordóse que saliese el pendon y toda la gente que pudiera disponerse para esta empresa, la cual acaudillada por don Rodrigo, caminaron toda la noche y amanecieron sobre la villa; mandó el marqués cercarla toda, escepto un sitio por donde los moros sacaron sus mujeres é hijos, tan pronto sintieron á los cristianos. Apretaron estos el cerco fuertemente, por lo que se rindió la villa, haciéndose gran presa de cautivos y un considerable botin. El marqués por consejo del Ayuntamiento mandó que fuese quemada.

El odio y encono entre las casas del duque de Medina Sidonia y marqués de Cádiz seguian sin perder ocasion de ser manifestados por los partidarios del uno ó del otro bando.

El 13 de Julio de 1473 el duque de Medina salió de Sevilla para Jerez con sus partidarios en contra del marqués de Cádiz, teniendo lugar una accion en la estancia de D. Andrés Tocino, jurado de San Mateo, que duró dos horas, en la cual viéndose poco victorioso el duque se retiró con los suyos á Lebrija.

A la muerte de D. Enrique IV en 1474, subió al trono doña Isabel la Católica. Con la elevacion de esta gran reina al sólio castellano varió por completo la faz de la nacion. Su casamiento con D. Fernando unió los reinos de Castilla y de Aragon, se descubrieron las Américas por el gran Colon, y se terminó con la conquista de Granada el período de la reconquista. No fué extraño Jerez á estos sucesos.

Continuaban el año de 1477 las turbulencias y alteraciones en Andalucía, á causa de que los nobles, cada cual por su parte y conforme á sus fuerzas, se apoderaban de ciudades y castillos, y talaban y robaban prescindiendo y hasta burlándose de la magestad real.

El duque de Medina desde Sevilla, y el marqués de Cádiz desde Jerez, no tenian más mision ni pretendian otra cosa que el acrecentamiento de sus estados, con los despojos y el daño del país, destruyendo por completo la riqueza pública á medida que aumentaban las suyas particulares.

En vista de tales escándalos, la reina Doña Isabel acudió á Sevilla, desoyendo los consejos que en contrario se le daban, fundados en la escasez de tropas con que podia disponer en el caso de verse obligada á recurrir á la violencia; pero ella, con un valor superior al que suele manifestar su sexo, se apoderó del castillo de Triana y de las Atarazanas que tenía el duque de Medina.

El 13 de Setiembre se reunió el rey D. Fernando V con su esposa en Sevilla, disponiendo que el marqués de Cádiz entregase las fortalezas de Alcalá de Guadaira y otras que habia adquirido por medio de la violencia. Contestó el marqués que no veía la conveniencia de hacer la entrega en tanto el duque de Medina no devolviese tambien al mismo tiempo las de Lebrija, Utrera y otras, con objeto de que los despojos del uno, no aumentasen el poder y las riquezas del otro. Creyó el rey razonable lo que pedía, y á los dos obligó á que devolviesen sus castillos á la corona. Con esto quedaron por entónces en paz los dos potentados.

El 17 de Octubre de este mismo año visitaron los Reyes Católicos á Jerez, siendo esperados por la ciudad con entusiasmo. Cuando llegaron á la puerta de Santiago, que estaba cerrada, llamaron y fué abierta por el marqués de Cádiz, como corregidor, y los veinticuatro Garcia Dávila, Juan Riquelme, Juan de Villavicencio, Gedeon de Hinojosa, Alvar Lopez, Inigo Lopez de Carrizosa, Pedro de Pinos, Juan de Santiago, Juan Bernal Dávila, Pedro de Vera, Francisco de Vera, Francisco de Zurita, Alonso Diaz de Villacreces, Fernando Ferrera, y Anton Franco, teniente de escribano del Cabildo. Besaron todos las manos á los reyes, y D. Garcia Dávila, á quien el Cabildo diputó para ello, dió á los reyes la bienvenida, y les suplicó jurasen y confirmasen sus privilegios, franquicias y mercedes conquistados por los muchos servicios prestados á sus altezas y antecesores. Manifestada la complacencia con que lo harian, el licenciado Fernando de Trujillo, prior y canónigo de la Colegial, con el libro de los Santos Evangelios, y el licenciado Diego Martinez, beneficiado de San Marcos, con una cruz de plata, le fueron tomando el juramento de hacer observar las leyes y respetar los privilegios que iba expresando el dicho D. Garcia Dávila, por lo cual desde este dia fué llamado el de las juras. Terminada la ceremonia, con todos sus requisitos, entraron los reyes en la ciudad bajo palio, cuyas varas llevaban el marqués de Cádiz y once veinticuatro, nueve sorteados y dos señalados por el corregidor, y en medio de vivas, músicas y danzas, se dirigieron á la Colegial: cantado el *Te-Deum* y hecha oracion en la capilla mayor, salieron con el mismo acompañamiento y se fueron al alcázar. Allí se aposentaron, trasladándose el marqués, que lo habitaba, á las casas de D. Fernando Ruiz Cabeza de Vaca, en la Puerta de Rota, adonde los llevó convidados al dia siguiente. Por la tarde fueron festejados los régios huéspedes con toros y cañas en la plaza del Mercado. En estas fiestas ocurrió que Martin Dávila, Sancho de Zurita y otros sacaron las espadas delante del rey, y este tuvo que abandonar su balcon, tomar caballo, separarlos y hacerlos prender, castigándolos con un pequeño destierro por haber sacado armas en su presencia.

Los Reyes Católicos obligaron al marqués de Cádiz á que dejara el corregimiento de Jerez, y diéronlo á D. Juan de Robles, alcaide del Alcázar. Los Reyes estuvieron en esta poblacion hasta el 20 de Octubre, en que pasaron á Utrera; pero no habiendo querido entregarles la villa el mariscal D. Pedro de Saavedra, tuvie-

ron que volverse. Tomó Jerez la causa por suya, y el 16 de Noviembre del mismo año de 1477, salió la gente, con su corregidor D. Juan de Robles, llevando D. Juan de Sepúlveda el pendon, fueron sobre Utrera, y la tomaron por asalto. Prendieron á un hijo del mariscal rebelde, que fué entregado por Sepúlveda á la reina, la cual en una expresiva carta dió las gracias á la ciudad por su leal y glorioso proceder.

El año de 1478 participó el rey D. Fernando á Jerez el haberse instituido en Castilla la Inquisición, estableciéndose despues en todo el reino. Aquí fué establecida en el convento de dominicos (1).

En 23 de Febrero de 1482 salió el corregidor D. Juan de Robles con el pendon de Jerez, 300 caballeros y 400 peones, los cuales juntándose con el marqués de Cádiz en las riberas del rio de las Yeguas, delante de Osuna, llegaron á Alhama, escalaron las tropas de uno y otro caudillo los muros, y tomaron la fortaleza, despues de seis dias de combates. Estando dispuesto á retirarse de la villa el marqués, dejando para su guarnicion y defensa 2.000 hombres, el dia 6 de Marzo apareció con gran poder el rey de Granada, y mal lo hubieran pasado si al mismo tiempo no llegaran el maestre de Calatrava, el duque de Medina y el conde de Cabra con sus gentes, é hicieran retirar las del moro. En esta ocasion se hicieron amigos el duque de Medina y el marqués de Cádiz.

En 1483 se decidieron D. Alonso de Aguilar, el conde de Ureña y otros señores con los concejos de Sevilla, Jerez y otros pueblos correr la tierra de moros, marchando por las lomas de Málaga; pero entráronse tanto en ella, que cogiéndolos la noche del 21 de Marzo en unas breñas, y desconociendo por completo el terreno, dieron los moros sobre ellos. Apréstanse á la lucha,

(1) En el trascurso de 277 años fueron los efectos de sus autos ó sentencias en España los siguientes: Desde 1481 hasta 1758 se quemaron en persona 34.382, y en efigie 17.690: encarcelados, reclusos y despojados de casi todos sus bienes 291.450; de los cuales fueron de la época del primer inquisidor D. Tomás de Torquemada, es decir, desde 1481 hasta 1458 que le sucedió fray Diego Daza, 107.541 de las que 10.220 fueron penas de muerte y 57.321 penas infamantes. A la creacion de este tribunal debió don Fernando el renombre de Católico, con que lo agració el año 1496 el pontifice Alejandro VI, arzobispo que fué de Valencia, su patria.

El mencionado tribunal era eclesiástico y con autoridad pontificia en España, Portugal é Italia, únicos países donde fué establecido. Fué anulado en casi todo nuestro suelo en 4 de Diciembre de 1808, por el interino rey José I, pronunciándose legalmente su abolicion en Cádiz el año 1812, como incompatible con la constitucion política de la monarquía española. Volvió á restablecerse en 1814 á la vuelta de Fernando VII, y abolido nueva y definitivamente en 1822. Tuvo una duracion de 344 años, y por real orden de 15 de Julio de 1834 se destruyeron hasta sus cimientos. El año de 1803 habia empleadas en el Santo Oficio y en el de la Cruzada 8.659 personas.



sin miramiento á los obstáculos, y empuñando D. Alonso de Aguilar su valerosa y temida lanza, los arenga, y se entra en lo más recio de la refriega, encontrando á poco heróico pero desdichado fin. Allí prendieron los moros al conde de Cifuentes, asistente de Sevilla, á Juan de Robles, corregidor de Jerez, al veinticuatro Juan Bernal Dávila, á los jurados Francisco de Vera, Giraldo Gil y otros muchos jerezanos, los cuales fueron llevados presos á Granada. A esté hecho de armas se dedicaron antiguamente muchos romances. Ginés Perez de Hita, dice que los poetas autores de ellos no están conformes en señalar el sitio donde se dió la batalla: unos dicen que fué sobre la Sierra Nevada y otros que fué sobre la Bermeja.

Sabido el infeliz suceso de D. Alonso de Aguilar y trágica rota de la gente que lo acompañaba, dispuso D. Fernando una entrada en tierra de moros, para lo cual mandó que los de Jerez salieran con su pendon. Iba por capitán de 350 lanzas y 1.000 peones don Carlos de Guevara, hermano del corregidor D. Juan de Robles, cautivo á la sazón en Granada. Cuando volvian los jerezanos de su jornada se hallaron con la nueva de que el rey Muley con su alcaide, 3.000 caballeros y 20.000 peones andaba talando la tierra. Tócase á rebato en esta ciudad, y con 60 caballos y alguna gente de Arcos, que iban á las órdenes del ilustre marqués de Cádiz, júntanse los jerezanos, y tomando la vía de Utrera, dieron en el camino vista á los moros. Entónces el marqués para dar valor á su pequeña, pero esforzada hueste, les dirige levantadas y patrióticas palabras, y tras de ellas embisten los cristianos al ejército moro con singular denuedo, y al punto lo destrozaron, cautivando á muchos de los que lo componian. Volviéronse con ellos á Jerez en 19 de Diciembre del mismo año de 1483, con los que rescataron á los que en las lomas de Málaga fueron presos por las tropas del rey de Granada. Dióse por el corregidor D. Juan de Robles al alcaide de Alora y otros tres alcaides por D. Juan Bernal Dávila y los dos jurados, y los demás por los demás jerezanos.

En este mismo año, no teniendo la corona puerto de mar en estas costas, y siendo el surgidero de los navios de Jerez el sitio que hoy ocupa Puerto-Real, mandaron fundar los reyes Católicos dicha villa, dándole el nombre que hasta hoy tiene y las armas que sustenta. Por privilegio de 8 de Octubre de 1488 quedó subordinada á la jurisdiccion de Jerez, y aun lo estaba en 1622, segun cédula de Felipe IV.

El 23 de Abril de 1485 conquistó el rey D. Fernando V la ciudad de Ronda, para lo cual ayudó Jerez con 400 de caballería y 1300 de infantería, y para reedificar despues sus muros dió además dies pedreros, diez carpinteros, treinta albañiles, cincuenta peones, y fabricaron gran parte de su fortaleza, donde despues se pusieron las armas del rey, las de Jerez y las de su corregidor D. Juan de Robles, que acaudillaba á los jerezanos, premiándoles el rey tan señalados servicios con acrecentar sus dominios.

El 18 de Agosto de 1487 se rindió Málaga despues de un largo cerco, durante el cual los mahometanos hicieron una salida, dando

sobre las tiendas del marqués de Cádiz y poniéndole en gran peligro, del cual no hubiera salido en bien si los jerezanos no acuden y derrotan completamente á los moros. Tanto en el cerco como en la toma de la ciudad se distinguieron notablemente los jerezanos.

Hasta el 5 de Enero de 1489 no se tomó acuerdo para la guarda y custodia de los libros en el Cabildo para que se conserven sus memorias, y de aquí el que la historia de Jerez luce con pareceres y conjeturas, segun los ecos de la tradicion, y el criterio de los que se han ocupado de asuntos jerezanos.

En 21 de Abril de 1490 se expidió carta de los reyes para que toda la nobleza saliese á campaña, sin esceptuar veinticuatro, jurados ni escribanos.

Un auto de fé de gran consideracion, por más que no fué el único por estos tiempos, se registra en 17 de Abril de 1491, el cual salió de Santo Domingo y fué hasta San Francisco.

En la toma de Granada por los reyes Católicos, glorioso hecho ocurrido en 1492, acudieron tambien los jerezanos, asi como en todas las acciones de guerra en que se halló el marqués de Cádiz antes de la rendicion de Granada, último importante baluarte donde se hallaba refugiado el poderío mahometano.

En dicho año se expulsaron de Jerez á los judíos, segun lo acordado en el mes de Marzo por los reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, señalándoles cuatro meses para efectuarlo, en cuyo tiempo obtuvieron licencia para vender sus bienes ó llevar consigo á la salida del reino cuanto les fuera posible. Muchos de ellos, por no verse privados de la patria ó por no malbaratar sus bienes pidieron el bautismo, si bien es voz que puede creerse, no lo hicieron con la fé que exige la religion cristiana.

Por la peste epidémica que sobrevino el año 1494, los cabildos tenian que celebrarse en la Cartuja, las huertas ú otros sitios extramuros.

En Agosto de este mismo año se declararon las franquicias de la feria que en Jerez se celebraba en Setiembre, la cual ocupaba la puerta del Real, plazas de la Yerba, de Escribanos, de Plateros, y las calles de Chapinería y de Francos, segun los privilegios y ordenanzas que tenia la ciudad.

Con arreglo á lo mandado en Enero de 1496, para que en todas las ciudades y lugares se alistasen sus vecinós y se armaran bajo el título de hermandad, Jerez se dividió en diez y seis cuarteles, formándose diez y seis compañías de infanteria con sus oficiales y cabos, siendo el jefe el Corregidor, por lo que se le llamó capitán á guerra con sueldo.

El año de 1500 un moro llamado Abraham Ginete pesó y niveló el agua de la fuente de Pedro Diaz para calcular si podian venir á Jerez, asegurándolo asi.

Este mismo año se revelaron los moros de las Alpujarras y en el siguiente de 1501 los de la serranía de Ronda, por lo que el 2 de Febrero tuvo la ciudad de Jerez orden real para salir; pero á poco con la presencia de la reina Doña Isabel se consiguió apaciguar la sublevacion morisca. El último lugar que se rindió á los

cristianos fué Quejár de la Sierra, en la provincia de Granada, el cual se defendió heroicamente hasta Junio de 1502 que fué tomado por los de Jerez, ayudados por los de Val de Peñas.

Los caballeros de Jerez no se redujeron únicamente á prestar servicios al monarca durante las guerras granadinas, sino que por sí solos hacian escursiones por tierras de moros, tanto en la frontera como en Africa, á donde llevaban á cabo expediciones marítimas, las cuales cesaron en 1491 por orden de los monarcas.

A los servicios colectivos hay que añadir los que particularmente prestaban al monarca y á la nacion algunos jerezanos, señalándose entre ellos la conquista de Melilla por Estupiñán, y la importante adquisicion de la Gran Canaria, llevada á cabo por D. Pedro de Vera.

Antes de terminar el reinado de los Reyes Católicos, el comercio de vinos de Jerez era ya importante, y su exportacion á Inglaterra y la Bretaña hacian de este producto la industria más preciada. La excelencia de sus caballos habia tambien adquirido fama, hasta el extremo que los monarcas y caballeros principales hacian de ellos constantes peticiones (1).

El vecindario se habia aumentado considerablemente, componiéndose, á más de los cristianos, de judíos, que algunos gozaban de gran posicion, de conversos ó moriscos, iá los cuales el tribunal de la inquisicion persiguió con empeño, quemándolos en persona ó en efigies, lamentables escenas que unidas á la expulsion de los judíos, contribuyeron por entónces al aminoramiento de la poblacion.

El 7 de Diciembre de 1504 se juró en Jerez con la solemnidad de costumbre á Doña Juana la Loca, como heredera de la reina Doña Isabel, y en 1516 era proclamado su hijo Carlos I, quinto emperador de su nombre en Alemania, en donde se hallaba por entónces. Jerez nombró al veinticuatro D. Alonso Fernandez Valdespino para que lo felicitara en su nombre, habiendo cumplido honrosamente su cometido y permaneciendo cerca del monarca hasta su llegada á España.

Este deferente recuerdo y los servicios prestados al mismo

---

(1) Es digno de recuerdo en comprobacion de esto y tambien como muestra de la independenciam del concejo municipal de Jerez, el hecho ocurrido en el reinado de D. Juan II. Escribió este rey á la ciudad, y al duque de Medina Sidonia, para que tambien lo hiciera en su nombre, pidiendo un caballo alazan, y leidas que fueron las cartas en el concejo del Lunes 29 de Marzo de 1451, se acordó no enviar el caballo al rey en razon á que ya se le habian enviado otros y nunca los habia pagado, añadiendo que no estaban para burlas de córte, y que así se requiriese al monarca, diciéndole lo acordado. El caballo que D. Juan queria en esta ocasion, era del regidor D. Pedro Nuñez de Villavicencio, y poco antes le habia enviado dos, uno de Gomez Benitez y otro de don Martin de Guzman, corregidor á la sazón, que le habian costado bien caros á la ciudad, por lo cual los regidores alegaron que la ciudad no pagaba más caballos que los de sus guardas municipales.

monarca, sobre los que anteriormente habia venido prestando á los reyes anteriores, empezaron á tener recompensa desde el primer reinado de la casa de Austria. Carlos V rompió la marcha quitándole el voto en cortes, la más importante preeminencia que Jerez tenía y la que más directamente afectaba á sus intereses particulares, pues aun cuando el emperador confirmó los privilegios de la población, primero en la Coruña á 10 de Mayo de 1520, y luego en el mismo año y con toda solemnidad en Valladolid á 15 de Junio, repitiéndola en Búrgos á 10 de Febrero de 1525, estas confirmaciones de mera fórmula oficial no tuvieron significacion alguna, suprimiendo el monarca cuantos privilegios tuvo por conveniente, llegando hasta el punto de haber tenido que sostener la ciudad un ruidoso pleito para recuperar la propiedad del término de Tempul, que poseia por privilegio de D. Alonso XI, y de la cual el emperador habia dispuesto á su capricho, haciendo merced de él á la casa de D. Fernando de Padilla Dávila. No fué esto solo, sino que tampoco perdonó las rentas eclesiásticas, disponiendo de las de la abadía de la ciudad, para destinarlas en mucha parte á su real capilla de Granada, como más tarde, en 1559, perdió la colegiata las rentas de una de sus canongías, que se destinó para el sostenimiento del Tribunal de la Inquisición.

Nada favorable, en fin, obtuvo del rey D. Carlos ni de ninguno de los austriacos sus sucesores la ciudad de Jerez, y no obstante prestó ésta importantísimos servicios.

En el levantamiento de los moros de Ronda y las Alpujarras, ya hemos indicado la parte que tomaron los jerezanos hasta lograr su expulsion. Luego, en las comunidades de Castilla, suceso el más grave de cuantos rodearon al emperador Carlos V, fué Jerez una de las ciudades que concurrieron en 1521 al célebre pacto de la Rambla, donde las poblaciones andaluzas concertaron su fidelidad al monarca, no por afecto al gobierno, como dice acertadamente un escritor, sino por temor á las contiendas de los grandes, que ya bajo pretexto de las comunidades habian empezado á resucitar sus pasadas contiendas. Este pacto fué uno de los golpes, más fatales para los comuneros de Castilla, pues con él se les cerró todo el territorio andaluz. Jerez estuvo representado en aquel acto por su veinticuatro D. Diego de Fuentes y su jurado D. Juan Riquel.

Tambien organizaba Jerez tropas para el ejército del emperador, como lo comprueba las que mandó, bajo las órdenes de su corregidor D. Manrique de Lara, que tanto se distinguieron en el cerco de Toledo.

Las expediciones y conquistas en el territorio africano, lo mismo con el Cardenal Cisneros que con Carlos V, fueron auxiliadas por la ciudad con soldados y con naves. Lo mismo hizo con las grandes armadas posteriores organizadas por Felipe II, desde la tan desafortunada llamada *La Invencible*, con la cual sucumbieron el ilustre Barahona y otros muchos y notables jerezanos, hasta la grande y victoriosa de Lepanto, cuya empresa, segun el gran Cervantes, «fué la más memorable y alta ocasion que vieron los pasados siglos y esperan ver los venderos.» En ella murieron,

entre otros ilustres jerezanos, los hermanos D. Juan y D. Bartolomé Villavicencio, caballeros de San Juan, en la capitana de su religion, y con tal denuedo pelearon, que D. Juan de Austria en carta escrita desde Mecina á 30 de Noviembre de 1571, pedía al rey muy encarecidamente premiara en otros hermanos, que aun vivian, los méritos de los dos ilustres jerezanos.

A todas partes acudia esta ciudad con sus milicias organizadas en diez y seis compañías de tropa, equipadas convenientemente y á su disposicion una abundante y bien provista casa de armas, situada en la calle que por esto aún se llama de este nombre.

No porque el emperador les fuera mermando sus derechos á la ciudad, dejaba luego de pretender su apoyo. Cuando infestó el Gran Turco los mares de estas costas con una fuerte escuadra al mando del corsario Barbarroja, escribió S. M. Imperial á Jerez encareciéndole cuánto sería de su agrado y cuánta merced recibiría si tan insigne ciudad velase sobre las tierras de la comarca y particularmente sobre Cádiz. Así lo hizo, empezando por erigir el *Castillo de Matagorda*, en el sitio que llamaban *el Paso*, que luego fué destruido por los franceses. Por la fabricacion de este castillo dió las gracias á Jerez el emperador en carta fecha 1.º de Noviembre de 1534.

En 1555 se acordó por la ciudad que se hiciera la fuente de la Alcubilla, que ya hacia tiempo estaba proyectada, como hemos dicho, y algunos años despues se hizo de nuevo la cañería, se reedificó y acabó la obra con toda su cerca, asientos, plazuela, calzada y pilar para bestias, tal como se encontraba todavia hace algunos años.

El 23 de Marzo de 1562 los turcos, cuya intencion no era ganar plazas, sino llevarse lo que podian, se decidieron por saquear el Puerto de Santa María, pareciéndoles cosa más fácil que el hacerlo con Cádiz. Con dicho objeto, dirigieron algunas tropas á la parte del castillo de Santa Catalina, y el núcleo comenzó á marchar hácia el Puerto; pero llegaron al mismo tiempo los jerezanos á la ermita de Santiago, cubriendo toda la cuesta de la sierra de San Cristóbal, y vistos por los turcos desistieron de su intento, embarcándose á toda prisa en sus buques.

El 8 de Junio de 1564 se presentó al Cabildo una exposicion ó memorial, en el que decía D. Guillermo Bañez que se podría traer el rio Guadalete hasta la puerta nueva, llamada despues del Arroyo, acordándose que se tratase de ello con D. Pedro Tacon, natural de Holanda, y que sin duda era entendido en la materia. Se ignora la razon que hubo para que este intento no se pusiera en ejecucion, así como otras muchas veces que se ha tratado de lo mismo.

A fines de Junio de 1569 estuvo en Jerez el general de la armada española D. Juan de Austria, hermano de Felipe II, por lo cual hubo fiestas, toros y juegos de cañas, viéndose en la plaza muchos notables señores y grandes de España que acompañaban al príncipe con un lujo asiático. Concluida la fiesta, marchó el príncipe al Puerto de Santa María, de donde salió con su famosa escuadra.

Había llegado durante este tiempo la decadencia de la población á tal extremo, que el 17 de Noviembre del año 1570 se acordó en Cabildo suplicar al rey Felipe II que de los moriscos que se sacaban de la provincia de Granada, enviasen algunos á Jerez, que se hallaba falta de vecindario á causa del hambre y las pestes sufridas.

El 15 de Setiembre de 1572 se leyó en Cabildo un proyecto que D. Antonio Serrano proponía para traer á esta ciudad las dos fuentes del Badalejo, y la que llaman de Pedro Diaz, así como también establecer cierto género de molinos en la calle de las Armas, detrás de la casa que por entónces se estaba reedificando para habitación de los corregidores, que es la que está en la plaza del Arenal, y que fué concluida en 1591.

Mucho era el empeño de la ciudad, empeño que siguió hasta nuestros dias, de proveerse de aguas, así es que no perdonaba medio de tratar siempre que podia sobre el asunto. Comprendiéndolo de este modo este tal Serrano, se presentaba continuamente con planes, queriendo poner una fuente junto al hospital de Nuestra Sra. del Pilar, que hoy es iglesia de San Agustin; otra en la puerta de la alhóndiga; otra en la plaza de Escribanos, y por último, propuso traer el agua del nacimiento de Tempul, proyecto verdaderamente grande realizado á los tres siglos, y que entónces debia resultar mayor, lo cual hace creer que dicho D. Antonio Serrano era hombre entendido y superior á la época en que vivía. No quedó desechado el proyecto, antes bien fué acogido y presentado á S. M. y al Concejo, que lo aprobaron y dieron facultad para que lo pusiesen en ejecucion; pero nada se hizo.

El año de 1585 hicieron los moros una tentativa de entrada por nuestros puertos. Llegó á Chipiona un corsario con algunas galeras, y los de la villa dieron luego cuenta á Jerez para que los socorriera, y esta ciudad, atenta siempre á sus obligaciones aun en medio de su decadencia, mandó en seguida 500 hombres de caballería, quedándose preparando 600 de infantería con picas y arcabuces para seguirlos inmediatamente. No llegó á servir este auxilio, pues cuando llegó la caballería, ya las galeras habian levado ancla, no sin mucho trabajo, por haberse encallado en la arena, sin que se le pudiera estorbar la huida á falta de lanchas y chalupas. Retiráronse de la costa sin hacer más daño que el de haber derribado de un balazo una sola almena de la fortaleza del castillo.

El año de 1587 entró en la bahía de Cádiz inesperadamente la armada inglesa, enemiga declarada entónces, al mando de D. Francisco Drake, que segun dicen habia sido mercader en Jerez, (1) en

---

(1) Drake—dice un autor—cuyo nombre, en inglés se pronuncia Drek y los españoles hemos pronunciado Drague, era muy afecto á España y se habia establecido como comerciante en la ciudad de Jerez, donde vivió algunos años tranquilo y satisfecho, mas un dia tuvo una contienda de palabras con un jerezano de la familia de los Melgarejos, y habiendo sido públicamente abofeteado por éste, se ausentó irritado de la población y desde entón-